	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MÁLAGA NIT: 890205049-0	Código:GCC.P01-F01
		Versión: 3
	INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha: 20/01/2026

				FECHA:	26/02/2026
1. DATOS GENERALES					
CONTRATO No.	004 - 2026		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	07 DE ENERO DEL 2026	
OBJETO:	APOYO A LA GESTION EN LA LIMPIEZA Y DEMAS LABORES RELACIONADAS CON LA CONSERVACION DE LAS CONDICIONES HIGIENICAS DE LA ENTIDAD.				
CONTRATISTA:	DIANA ESPERANZA TORRES IBAÑEZ				
SUPERVISOR:	FREDY LEONARDO ESPINEL RODRIGUEZ				
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL				
FECHA DE INICIO:	2026/01/07	**FECHA DE TERMINACIÓN FINAL**	2026/12/30	**VALOR DEL CONTRATO**	**$ 31.200.000**
			VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO:	$ 2.600.000	
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
INFORME No.	2	**PERIODO DEL INFORME:**	FEBRERO DEL 2026		

3. SEGURIDAD SOCIAL

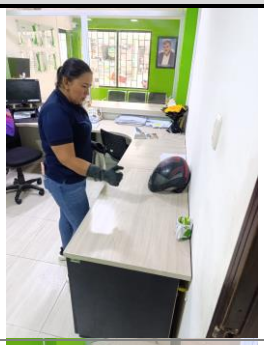
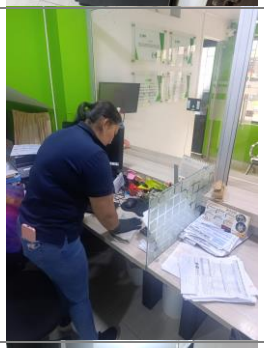
SERVICIO	ENTIDAD ASEGURADORA	MES PAGADO	No. PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD	SALUD TOTAL	FEBRERO	6008599262	26/02/2025	$ 218.900
PENSION	PORVENIR	FEBRERO	6008599262	26/02/2025	$ 280.200
ARL	SURA	FEBRERO	6008599262	26/02/2025	$ 42.700
				Total	**$ 541.800**

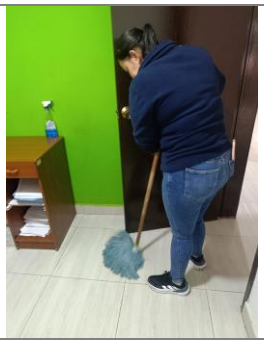
OBSERVACIONES:

ESTAMPILLA	NUMERO	VALOR
PRO-HOSPITAL	**2502600131113**	$ 52.000
PRO - UIS	**2502600131113**	$ 52.000
ORDENANZA	**2502600131113**	$ 10.400
	VALOR TOTAL	**$ 114.400**

CUENTA DE COBRO NUMERO	**DSFE - 744**

Anexos	**Evidencias fotograficas / Planilla de seguridad social / Documento soporte / Recaudo de estampillas.**

Actividades y Anexo de evidencias		
OBLIGACION	**ACCIONES REALIZADAS**	**EVIDENCIA**
1. Limpieza General de la entidad como lo son: andenes, vidrios de las ventanas, parqueadero y demás que se deriven en general con una frecuencia de 02 veces al día.	Se realizo la limpieza general de la entidad, incluyendo las areas establecidas, con la frecuencia indicada	
2. Limpieza de baños, escaleras, oficinas, pasillos, escritorios y todo lo que lo compone, con una frecuencia de 02 veces al día.	Se cumple con la frecuencia y lugares establecidos para la limpiza según lo pactado contractualmente.	
3. Cumplir actividades de cafetería con una frecuencia de 02 veces al día.	Se cumple con la frecuencia indicada según lo pactado contractualmente.	
4. El cumplimiento de las anteriores actividades estará a discreción del contratista, sin perjuicio de la frecuencia con las que estas se deban realizar.	Cumplo las actividades asignadas conforme a mi criterio, sin perjuicio de la frecuencia establecida para su realización.	

5. Responder por los elementos, bienes, documentos e información; entre otros que se pongan a disposición para la ejecución del contrato, velando por su conservación y uso de acueducto, suscribiendo de ser el caso el inventario correspondiente, el cual deberá entregar a satisfacción como requisito para la liquidación final del contrato.	Respondo por los elementos, bienes, documentos e información que se pongan a mi disposición, velando por su conservación, uso adecuado y suscribiendo el inventario correspondiente para su entrega final.	
6. Realizar oportunamente el requerimiento de materiales y/o elementos necesarios para el desarrollo de la actividad contratada.	Realizo oportunamente el requerimiento de los materiales y/o elementos necesarios para el desarrollo de la actividad contratada.	Planilla que diligencia el proveedor sobre la entrega de estos elementos, sistema de la empresa donde se generan las ordenes de pedido.
7. Presentar informe mensual al supervisor acerca del desarrollo de cada una de las labores encomendadas junto con la planilla de seguridad social debidamente pagada, a fin de permitir la evaluación de la gestión contratada.	Se Presenta informe mensual al supervisor sobre las labores encomendadas, junto con la planilla de seguridad social debidamente pagada	Presente informe de actividades, con sus respectivos soportes. Se cargo en el SECOP II. (planilla de seguridad social, documento soporte, estampillas).
8. El contratista se obliga a mantener bajo estricta reserva de confidencialidad toda la información de la empresa que conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, la cual no podrá ser divulgada con compañeros de trabajo o personas del común so pena motivo de liquidación bilateral del contrato.	Mantego absoluta confidencialidad sobre la información de la empresa durante y despues de la ejecución del contrato.	N/A
9. Mantenerse afiliado y al día con los pagos del Sistema de Salud, riesgos profesionales y pensión.	Se mantiene la afiliacion al sistema de seguridad social, desde el incio hasta el cumplimiento del contrato.	Planilla pagada adjunta al informe, que se cargo en el SECOP II.
10. Aceptar la supervisión por parte de LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MÁLAGA ESP.	Se acepta la supervision por parte de laS EPMM	Informe de supervision que adjunta el supervisor al SECOP II.
11. Prestar la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.	Se brinda la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.	N/A
12. Afiliarse a la ARL de conformidad con el numeral del ordinal a), artículo 2 de la Ley 1562 de 2012.	Realice la afiliacion a la ARL conforme a lo establecido en el numeral del ordinal a), artículo 2 de la Ley 1562 de 2012.	Pago de la planilla de seguridad social donde se evidencia el pago de la ARL. Planilla adjunta al informe.

Para dejar constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en Málaga, Santander, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

Firma Contratista:	Diana Esperanza Torres Ibañez
Nombre:	DIANA ESPERANZA TORRES IBAÑEZ
Cedula:	63398413
Celular:	311 8702618

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63398413
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIANA ESPERANZA TORRES IBANEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	VEREDA EL GUASIMO	TELÉFONO:	6617858
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6008599262**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/02/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		92256050

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 42.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 42.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 541.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 541.800**

Planilla Pagada

DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO No

DSFE - 744

Fecha Emisión: 2026-02-25

Fecha Validación DIAN: 2026-02-25
Hora Validación DIAN: 07:19:50

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA

NIT: 890205049-0 - Responsable de IVA - Obligación: No aplica – Otros
Resolución de Facturación Electronica No. 18764089548275
de 2025-02-26, Rango 501 Al 1000 - Vigencia Desde: 2025-02-26 Hasta: 2027-02-26
REPRESENTACION GRAFICA DE DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO A NO OBLIGADOS
CL 13 6 A 58 BRR CENTRO - Málaga - Santander - Colombia Teléfono - 3114405995
E-mail: contactenos@espmalaga.gov.co

CC o NIT:	63398413-
Proveedor:	TORRES IBAÑEZ DIANA ESPERANZA
Régimen:	No Responsable de IVA
Obligación:	No aplica – Otros
Dirección:	CRD GUASIMO SC EL TABLON FCA EL GUAYABAL
Ciudad:	Málaga - Colombia
Teléfono:	3118702618
Email:	YUYISTORRES04@GMAIL.COM

Forma de Pago:	Crédito
Medios de Pago:	Transferecia Crédito
Plazo Para Pagar:	30 Dias
Fecha Vencimiento:	2026-02-25

#	Código	Descripción	Cantidad	UM	Val. Unit	IVA/IC	Dcto	%	Val. Item
1	1	Pago No 2 Contrato No 4-2026 Servicios G	1.00	Unidad	2,600,000.00	0.00	0.00	0.00	2,600,000.00

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor
IVA	2,600,000.00	0.00%	0.00

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1
Base:	2,600,000.00
Impuestos:	0.00
Retenciones:	0.00
Descuentos:	0.00
Total Factura:	2,600,000.00

NOTAS:

Pago No 2 Contrato No 4-2026 Servicios Generales

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE*********.

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

BancoPopular 26/02/26 08:25:16
700 1101598140 Li H$p 26
IMPRE Nrm Doc:
Cod Convenio: 506
Codigo IAC 7709998038639
Nro Documento: 02502600131113
Vr Efe 2502600131113 $114,400.00
VrChqPop: $.00
VrChqOt: $.00
Vr Total: $114,400.00
Nro Cheques: 0

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Contribuyente Tipo de Doc. C.C Numero 63396411

Nombre DIANA ESPERANZA TORRES IBAÑEZ

Dirección

Municipio Departamento

Contribuyente

PRO HOSPITAL	$52.000
PRO UIS	$52.000
Total Estampillas	**$104.000**
Ordenanza 012	$10.400
Total a Pagar	**$114.400**

(415)7709998038639(8020)02502600131113(3900)000000014400(96)20260303

VALOR BASE	2.600.000
VALOR TOTAL CONTRATO	31.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.600.000
FECHA CONTRATO	07/01/2026
NRO. CONTRATO	304
NUMERO ORDEN DE PAGO	744

Fecha de Expedición 2026/02/25 **Fecha Limite de Pago** 2026/03/03

Con destino a Empresa Pública de Málaga - MALAGA

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº 2502600131113

Trámite

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a Empresa Pública de Málaga - MALAGA

Tipo de Doc. C.C
Nombre DIANA ESPERANZA TORRES IBAÑEZ
Dirección
Numero 63396411
Teléfono

VALOR BASE 2.600.000
VALOR TOTAL CONTRATO 31.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO 2.600.000
FECHA CONTRATO 07/01/2026
NRO. CONTRATO 304
NUMERO ORDEN DE PAGO 744

PRO HOSPITAL $52.000
PRO UIS $52.000

Total Estampillas $104.000
Ordenanza 012 $10.400
Total a Pagar $114.400